



Frutillas europeas contaminadas con PFAS o residuos de pesticidas disruptores endocrinos.

Posted on Julio 8, 2026

(Unión Europea) Las frutillas son una de las frutas más populares en Europa. Su consumo es elevado y la producción ha aumentado en varios países durante la última década. Se consideran frutas saludables por su contenido en vitamina C y antioxidantes. Dado que los niños y niñas las consumen con frecuencia, a veces en grandes cantidades, es fundamental garantizar que estén libres de pesticidas, a pesar de los métodos de producción intensivos.

Ante la falta de transparencia de las autoridades públicas respecto al nivel de contaminación de determinados productos, **PAN Europe** y sus ONG asociadas nacionales analizaron 41 muestras de frutillas de producción local en 11 países de la UE. El grado de contaminación hallado en las fresas convencionales es sumamente preocupante: de media, las fresas europeas están contaminadas con 3,5 sustancias plaguicidas diferentes, y los plaguicidas más frecuentes se encuentran entre los más tóxicos aprobados en la Unión Europea: disruptores endocrinos, PFAS y neurotóxicos.

En general, el 78 % de las muestras de frutillas procedentes de agricultura convencional presentaban residuos de al menos un plaguicida, y el 61 % presentaban dos o más. El mayor número de residuos encontrados en una sola muestra se registró en Bélgica (9), Hungría y Eslovenia (8) e Irlanda (7). Solo el

22 % de las fresas convencionales y las 5 muestras etiquetadas como orgánicas y libres de plaguicidas no contenían residuos cuantificables de plaguicidas.

Una proporción significativa de frutillas contenía residuos de dos plaguicidas disruptores endocrinos, concretamente fludioxonil (39 %) y ciprodinil (33 %), que, según la legislación de la UE, deberían haberse retirado del mercado hace más de uno o dos años, pero las autoridades de la UE y de los Estados miembros se niegan a aplicar la ley correctamente. Se encontraron plaguicidas PFAS en el 58 % de las muestras, mientras que el 56 % de las fresas analizadas contenían plaguicidas de la categoría más nociva denominada «Candidatos a la Sustitución», que los Estados miembros deberían haber eliminado progresivamente desde 2011. Por último, casi una de cada cinco muestras (17 %) contenía plaguicidas neurotóxicos, lo cual es preocupante, teniendo en cuenta las cantidades significativas que pueden ingerir los niños pequeños.

Los resultados son sumamente problemáticos por varias razones. En primer lugar, porque no existe una evaluación de riesgos sobre la toxicidad de los residuos múltiples de plaguicidas en la UE. **La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)** recibió el encargo legal de elaborar un método en 2005, pero hasta la fecha no se ha presentado ninguno. Por consiguiente, las autoridades reguladoras tienen escaso conocimiento sobre los efectos en la salud de los efectos combinados y sinérgicos, y no se ha establecido ningún factor de seguridad adicional para compensar esta deficiencia. Además, las sustancias detectadas se encuentran entre las más tóxicas aprobadas en la UE. Por último, los límites de residuos permitidos a veces duplican o triplican los establecidos para las manzanas, a pesar de que los niños pueden consumir cantidades significativas de fresas, dada su popularidad.

Un creciente número de pruebas científicas demuestra que la exposición crónica a múltiples residuos de plaguicidas puede provocar enfermedades crónicas como la infertilidad, por lo que resulta inaceptable que la EFSA no haya proporcionado desde 2005 una metodología que tenga en cuenta la exposición múltiple.

En un aspecto más positivo, los resultados más limpios de Francia y los Países Bajos —con un 50 % y un 66 % de las muestras respectivamente que no contenían residuos— demuestran que existen métodos convencionales de producción de frutillas que permiten reducir considerablemente el uso de pesticidas.

Los resultados de este informe evidencian la falta de aplicación de la legislación de la UE, lo que conlleva la exposición de los ciudadanos a plaguicidas altamente tóxicos, generalmente en forma de mezclas. Contrariamente a una propuesta actual de la Comisión Europea para un reglamento general sobre seguridad alimentaria y de piensos, estos resultados demuestran que se necesita una aplicación más rigurosa y rápida de las normas vigentes, en lugar de un debilitamiento de las mismas.

Este informe no pretende ofrecer una visión general representativa del nivel de contaminación de las frutillas con plaguicidas en 11 Estados miembros de la UE, sino más bien concienciar sobre el importante

nivel de contaminación, en particular con mezclas de plaguicidas, en la mayoría de los Estados miembros. PAN Europe y sus socios hacen un llamamiento a las autoridades públicas de la UE y de los Estados miembros para que aumenten la transparencia de los datos disponibles sobre el nivel de contaminación de las fresas consumidas y apoyen a los agricultores en la aplicación de los métodos de control de plagas no químicos existentes, como los utilizados en la agricultura ecológica. Recomendamos a los consumidores que reduzcan al máximo su exposición a los plaguicidas a través de los alimentos, en particular a los niños y durante el embarazo.

Los resultados demuestran que el consumo de frutillas ecológicas previene dicha exposición.

El Maipo/Agricultura Global